

ESPAÑA INDIA 2020

Una reflexión conjunta sobre
el pasado, presente y futuro
de las relaciones bilaterales

Presentación



FUNDACIÓN
CONSEJO
**ESPAÑA
INDIA**

**SPAIN
INDIA**
COUNCIL
FOUNDATION

CON LA COLABORACIÓN DE



Indo Spanish Chamber
of Commerce

Dirección y redacción: Cristóbal Alvear

Coordinación y producción: Berta Fuertes y Vega Yubero, Fundación Consejo España-India

Documentación y revisión: Mikel Herrera

Diseño y maquetación: www.nolsom.com

Madrid, noviembre 2020

© 2020 Fundación Consejo España-India

C/ Serrano Galvache, 26.

28033 Madrid

www.spain-india.org

I.

Marco del proyecto “España-India 2020: Una Reflexión Conjunta sobre el Pasado, Presente y Futuro de Nuestras Relaciones Bilaterales” promovido por la Fundación Consejo España-India con la colaboración de la Cámara de Comercio Indo-Española

Existe un mantra, que se repite con asiduidad respecto a las relaciones indo-españolas, en el que se reitera que los intercambios bilaterales entre España e India tienen un enorme potencial aún no satisfecho. Son innumerables los complejos factores que podrían explicar este potencial bilateral, así como las limitaciones para implementarlo. Sin embargo, son escasos los estudios que se han llevado a cabo para analizarlos desde una perspectiva tanto bilateral como comparada con terceros países.

Entre las publicaciones que se han realizado con un enfoque bilateral, destacan la pionera “España-India: Sueño y Realidad. 2000 años de relaciones” coordinada por el profesor Juan Gil y publicada por la **Embajada de la India en Madrid**, y la reciente “Encuentros Culturales Indo-Españoles (1956-2016): Impactos y Visiones” editada por Anil Dhingra y Gonçal López Nadal, y publicada por la Jawaharlal Nehru University. En ambas obras se establece la base académica del conocimiento bilateral y a ellas contribuyen un grupo de autores que hasta la fecha han constituido la masa crítica de nuestros expertos bilaterales. A estas obras hay que añadir el documento de trabajo “España y la India: en busca de unas relaciones bilaterales más estrechas” del **Real Instituto Elcano**, publicado en 2017 en colaboración con la **Observer Research Foundation**. Este documento, que fue elaborado por Rubén Campos y por Jayshree Sengupta,

contó con la colaboración de la Fundación Consejo España-India. El desarrollo de un estudio holístico y multisectorial para analizar el estado actual y la proyección de nuestros intercambios mutuos y colaboraciones conjuntas es oportuno y necesario.

La **Fundación Consejo España-India**, una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es el fomento y promoción de nuestras relaciones bilaterales desde una perspectiva multisectorial, ha apostado por comenzar la década 2020-2030 con un proyecto que cubra este nicho del conocimiento mutuo indo-español. Teniendo en cuenta la memoria bilateral de la Fundación Consejo España-India, con sus más de 10 años de experiencia en iniciativas indo-españolas, el carácter multisectorial de su patronato y su papel destacado como plataforma de sociedad civil y de cooperación público-privada, la Fundación Consejo tiene una posición sinigual para liderar un proceso que ayude a comprender dónde nos encontramos en nuestras relaciones bilaterales y contribuya en la reflexión de hacia dónde queremos dirigir nuestra colaboración e intercambios.

La colaboración de la **Cámara de Comercio Indo-Española** en este proyecto ha permitido recabar la visión sobre terreno de entidades privadas que participan en nuestras relaciones bilaterales. La Cámara de Comercio Indo-Española –creada en 2016 y la única reconocida oficialmente por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España en 2019– promueve una visión de nuestras relaciones bilaterales sensible a la realidad del negocio y facilita la creación de sinergias entre sus miembros como un ecosistema empresarial bilateral clave en el fomento de nuestros intercambios.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19, este proyecto ha adquirido una complejidad

y dimensión mucho mayor de la inicialmente planteada. Una de las claves de esta iniciativa ha sido el aprovechamiento de las nuevas herramientas virtuales para convertirla en una reflexión abierta a la participación. Con este objetivo, se han creado una serie de encuestas y formularios bilingües para que todas las personas y entidades interesadas en nuestras relaciones bilaterales tuviesen la oportunidad de participar y aportar sus consideraciones y propuestas. Paralelamente se han llevado a cabo entrevistas virtuales individualizadas que han permitido tener acceso a un número de actores bilaterales significativamente mayor de los inicialmente considerados.

II.

Misión, fines y objetivos

Este proyecto de reflexión conjunta se ha implementado con la misión de **fomentar el conocimiento mutuo entre España e India** mediante una publicación de referencia que sirva de guía desde una perspectiva multisectorial. La publicación resultante persigue ofrecer a los responsables institucionales, entidades bilaterales y expertos indo-españoles una serie de mapas de conocimiento, análisis sectoriales y propuestas que puedan contribuir a facilitar su labor en la dinamización de nuestras relaciones bilaterales. En ningún momento este estudio pretende dictar o monitorizar las relaciones gubernamentales e institucionales cuya definición, desarrollo y ejecución corresponde a los distintos departamentos competentes en sus distintos ámbitos de actuación. La razón de ser del proyecto es, por tanto, la generación de una serie de mapas de conocimiento y propuestas, que pudieran ser de utilidad a las entidades y actores involucrados en nuestras relaciones bilaterales, mediante un ejercicio de reflexión conjunta bottom-up.

Para conseguir la misión propuesta, el proyecto y la publicación resultante persiguen una cuádruple finalidad: **Participativa**, abriendo este proceso a todas las personas y entidades interesadas; **evaluativa**, estudiando el impacto de las iniciativas y acciones realizadas; **propositiva**, sugiriendo ideas y propuestas para la dinamización eficiente de nuestras relaciones bilaterales; y **divulgativa**, promoviendo el conocimiento bilateral en las sociedades civiles de ambos países mediante la puesta a disposición del público general de mapas de conocimiento bilateral. De esta forma, el análisis realizado por el autor en la publicación resultante no refleja necesariamente la postura ni de la Fundación Consejo España-India, ni la de la Cámara de Comercio Indo-Española, ni la de otras entidades y personas que han participado en su desarrollo.

Para la consecución de esta misión y fines, en el centro de este estudio bilateral se encuentra una labor de análisis holístico y multidisciplinar. El estudio pretende comprender la perspectiva y relevancia de sus principales hitos, el posicionamiento y visión bilateral en la actualidad, y la dimensión y proyección de las relaciones futuras entre ambos países. Asimismo, el proyecto tiene como enfoque las principales áreas de cooperación bilateral, entre las que se han identificado **diez sectores de análisis**:

- Relaciones gubernamentales bilaterales y multilaterales.
- Relaciones económicas y comerciales.
- Empresa y emprendimiento.
- Desarrollo urbano y sostenibilidad.
- Ciencia, tecnología e innovación.
- Turismo, alimentación y gastronomía.
- Educación y enseñanza lingüística.
- Cultura y deporte.
- Redes de sociedad civil.
- Conocimiento mutuo.

Dentro de este estudio holístico y sectorial, se han marcado una serie de objetivos tanto desde una perspectiva bilateral como comparada con otros países. Entre los objetivos establecidos se encuentran los siguientes:

- Crear mapas de conocimiento bilateral que incluyan una sistematización de:
 - Las entidades y personas que trabajan para el impulso de las relaciones bilaterales.
 - Los principales hitos de las relaciones España-India desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas hasta la actualidad.
 - Los datos claves para entender la dimensión de las relaciones indo-españolas y de sus intercambios bilaterales en la actualidad, también en perspectiva comparada.
 - El posicionamiento, imagen y conocimiento bilateral de España en India y de India en España, también en perspectiva comparada.
- Realizar un análisis de nuestras relaciones bilaterales sectoriales, incluyendo:
 - El marco institucional y relacional.
 - Los principales ámbitos, sectores y oportunidades de cooperación.
 - Las instituciones, centros, programas e iniciativas de colaboración pública.
 - Las entidades, redes, espacios y actividades de interacción privada.
 - Los futuros escenarios bilaterales, las nuevas fronteras de nuestra cooperación, las nacientes oportunidades de colaboración y los potenciales puentes de intercambio.
- Generar una serie de ideas y propuestas para dinamizar nuestras relaciones bilaterales:

- Hasta un total de 10 propuestas por cada sector que puedan contribuir a la nueva estrategia bilateral tras la pandemia del COVID-19 mediante la puesta a disposición de los responsables institucionales, entidades bilaterales y principales actores de una serie de ideas que pudieran servir como instrumentos para facilitar su labor.

III.

Estructura, fases y metodología

El proyecto “España-India 2020: Una Reflexión Conjunta sobre el Pasado Presente y Futuro de Nuestras Relaciones Bilaterales” se ha estructurado en tres partes principales: la recopilación de contribuciones con una perspectiva participativa; la documentación, análisis y redacción de la publicación resultante, centrada en la labor de su autor y del documentalista y revisor; y la traducción, maquetación y difusión, coordinada por la Fundación Consejo España-India. Dado el complejo contexto en el que se ha enmarcado este proyecto, durante la pandemia del COVID-19, su ejecución se ha extendido durante el año 2020.

El proyecto comenzó con una primera fase, que se realizó entre los meses de enero y abril de 2020, de formalización del equipo, conceptualización y definición de objetivos, además de la creación y diseño de las herramientas virtuales. La segunda fase de recopilación de información y aportaciones abierta a la participación de todas las personas y entidades interesadas, junto con la tercera fase de entrevistas con los principales actores bilaterales, fueron desarrolladas consecutivamente entre los meses de mayo y agosto de 2020 principalmente. A la cuarta fase de sistematización, análisis y redacción de la información recabada, que ha ocupado los meses

de agosto a octubre, le ha seguido una quinta fase de revisión, traducción y maquetación durante los meses de noviembre y diciembre. La sexta fase de difusión se realizará durante el año 2021.

Aprovechando tanto las nuevas herramientas digitales como la predisposición de los actores a mantener entrevistas virtuales, la metodología seguida durante las fases segunda y tercera ha buscado recabar el mayor número de contribuciones y recopilar la mayor información disponible. Se han creado los siguientes instrumentos digitales mediante los que se han recabado contribuciones de más de 250 personas y entidades:

- **Encuestas digitales bilingües abiertas a la participación de todas las personas interesadas en las relaciones bilaterales España-India.**

Las encuestas se componían tanto de preguntas cerradas para recabar información y datos generalizables con un fin cuantitativo, como abiertas para recabar opiniones, ideas y sugerencias con un fin cualitativo. La participación en las mismas ha sido anónima y entre los participantes se ha encontrado un equilibrio de edad, género y vinculación previa e intereses con India/España. La encuesta ha contado con un total de 100 participantes, 67 participantes españoles y 33 participantes indios. Los resultados de mayor relevancia de las preguntas cuantitativas están incluidos en el análisis de los propios documentos de trabajo. Las contribuciones sobre ideas y propuestas para dinamizar nuestras relaciones bilaterales han sido analizadas de forma anónima junto con el resto de las aportaciones recibidas.

- **Formularios digitales bilingües para las entidades con impacto bilateral.**

Estos formularios se dividían en una primera parte que buscaba recopilar información sobre

las relaciones de la entidad con India y una segunda parte, anónima, de ideas y propuestas sobre las relaciones bilaterales. Para facilitar la contribución de las entidades, algunas de ellas han sido contactadas directamente por correo electrónico con una serie de preguntas y solicitudes de información específicas. En este proceso se ha contado con la colaboración de la Cámara de Comercio Indo-Española. Entre los formularios y correos electrónicos individualizados han participado más de 100 entidades, estando reflejadas en los documentos de trabajo contribuciones directas de más de 70 de ellas. Estas entidades que han compartido información sobre sus relaciones con India y cuyas aportaciones han sido recogidas en los documentos de trabajo son nombradas en el apartado “fuentes” con la consideración “información facilitada por la propia entidad”. El resto de ideas y propuestas para dinamizar nuestras relaciones bilaterales han sido analizadas de forma anónima junto con el resto de las aportaciones recibidas.

- **Entrevistas virtuales a los principales actores bilaterales.**

Se han identificado y contactado 100 actores bilaterales para entrevistar de los que han respondido positivamente 80, un porcentaje considerablemente alto teniendo en cuenta el contexto de la pandemia. Estos actores han sido entrevistados individualmente a través de plataformas digitales, con una extensión variable de entre 40 minutos a una hora y media. En estas entrevistas se ha recabado a través de preguntas personalizadas las diferentes visiones e ideas sobre las relaciones bilaterales en sus ámbitos de especialización. Las contribuciones sobre ideas y propuestas para dinamizar nuestras relaciones bilaterales han sido analizadas de forma anónima junto con el resto de las aportaciones recibidas.

Dada la fragmentación de la información bilateral y la escasez de fuentes bibliográficas, además de la información directa facilitada por las propias entidades, se ha realizado un esfuerzo de documentación que incluye la consulta de:

- Más de **270 fuentes directas** para recopilar datos oficiales sobre nuestras relaciones bilaterales, tanto en anuarios, estadísticas y banco de datos públicos, como en los informes y las páginas webs de las entidades con impacto bilateral, reseñadas en los documentos de trabajo en los apartados “fuentes” junto con el vínculo web de referencia.
- Más de **475 referencias**, incluyendo publicaciones, artículos académicos, informes oficiales y las notas de prensa de las principales instituciones, entidades y actores bilaterales. Adicionalmente, en el caso de que no se haya podido contar con fuentes bibliográficas directas, se ha realizado un análisis de las noticias y artículos en los medios de comunicación digitales para completar los mapas de conocimiento y trazar las principales iniciativas en los distintos ámbitos. Estas referencias están reseñadas en los apartados “bibliografía”.

IV.

El primer resultado: Los nueve documentos de trabajo sectoriales

La cuarta fase de sistematización, análisis y redacción de la información recabada ha dado como resultado **nueve documentos de trabajo sectoriales**, uno por cada ámbito identificado, excepto el noveno que fusiona las áreas de redes de sociedad civil y conocimiento mutuo. Estos documentos de trabajo mantienen la misma estructura, compuesta por una introducción

–el marco de las relaciones bilaterales en el ámbito concreto–, seis apartados que se centran en sendas áreas de análisis específicas y un apartado final de ideas y propuestas. Estos informes sectoriales son complementados por este documento introductorio, que presenta el proyecto, y un documento final, que recoge tanto las conclusiones generales como una serie de propuestas concretas para impulsar la labor de la Fundación Consejo España-India.

Los documentos de trabajo sistematizan diferentes mapas de conocimiento sectoriales que son el resultado del procesamiento y estudio de la información recabada. Estos mapas de conocimiento incluyen:

- **70 ilustraciones**, incluyendo mapas geográficos de India y España, gráficos con los principales datos bilaterales, diagramas cronológicos o tablas sistemáticas. Una gran parte de las ilustraciones se componen de sub-ilustraciones, por lo que las infografías resultantes superan la centena.
- **33 apartados denominados “en detalle”** que están dedicados fundamentalmente a profundizar en los principales pilares, actores, activos, vectores y casos de éxito de nuestras relaciones bilaterales.
- **19 apartados denominados “casos”** dedicados a incidir en la labor de las principales instituciones y entidades en sus relaciones con India, exponiendo sus actividades señeras con impacto bilateral y su repercusión en la colaboración y el conocimiento mutuo.

En los distintos apartados, además de sistematizar la información recibida, se hace un análisis general de los intercambios y colaboraciones en los ámbitos estudiados. Este análisis no tiene

una finalidad académica sino divulgativa, por lo que se ha optado por un lenguaje y una redacción ágil. Del mismo modo, se ha evitado el uso de las notas al pie y sólo se incluyen citas en el texto para referenciar las fuentes de aquellos datos mencionados. Asimismo, se ha optado por referenciar las fuentes y bibliografía de forma sencilla y accesible al final de cada documento de trabajo.

Los últimos apartados de cada uno de los documentos de trabajo, incluido el documento final respecto a la labor de la Fundación Consejo España-India, recogen una serie de ideas y propuestas, diez por cada documento. Este apartado no sigue la numeración de los apartados anteriores, ya que estas ideas no son necesariamente consecuencia del análisis realizado en los propios documentos de trabajo, sino fruto de la sistematización de las contribuciones recibidas y del estudio comparado con otros países para identificar posibles alternativas que puedan servir de guía y modelo. Por lo tanto, esta sección no representa necesariamente la visión de la Fundación Consejo España-India –ni la de las entidades que la conforman–, de la Cámara de Comercio Indo-Española o de las entidades y personas que han contribuido a este proceso. Estas 100 ideas y propuestas sistematizadas por el autor del informe, que cuenta con más de doce años de vinculación profesional con India, tienen como finalidad ofrecer un análisis útil y constructivo que contribuya a la deseada dinamización de las relaciones España-India.

V.

Los siguientes pasos: El Observatorio España-India

Para que este proyecto cumpla con su misión de fomentar el conocimiento mutuo entre España e India es necesario que la **difusión de la publicación** pueda realizarse por distintos medios y plataformas. Los documentos de trabajo están concebidos con una estructura y tamaño que favorece la difusión independiente para generar un impacto sectorial. Todos los documentos de trabajo, junto con el documento de presentación y el documento final, guardan una coherencia narrativa y una concordancia en la numeración para que puedan formar, de manera conjunta, una **publicación única de referencia** que sirva para cubrir el nicho en el escenario bibliográfico del conocimiento mutuo.

Para mantener el impulso de difusión y fomento del conocimiento mutuo de este ejercicio, la conversión de esta publicación en un **Observatorio España-India virtual**, que recogiera y actualizara los mapas de conocimiento bilateral, permitiría mantener una ventana abierta en el mundo digital al seguimiento de las relaciones indo-españolas. La Fundación Consejo España-India es la entidad idónea para coordinar este espacio virtual, que podría servir tanto de repositorio actualizado de información y datos bilaterales como de espacio de diálogo para facilitar el intercambio de ideas entre ambos países y la generación de análisis e informes con perspectiva bilateral.

VI.

Equipo

Director del proyecto y autor de las publicaciones resultantes

Cristóbal Alvear Garijo. Cristóbal es asesor legal y experto bilateral con más de 12 años de experiencia profesional en Asia Meridional. Asimismo, es profesor asociado del IE Law School, investigador doctoral en la Universidad de Sevilla y coordinador del área jurídica de la Asociación Española de Estudios Interdisciplinarios sobre India. Es licenciado en derecho y ADE, y máster en relaciones internacionales y diplomacia por la Escuela Diplomática de Madrid.

Coordinadoras del proyecto y de la producción de las publicaciones resultantes

Berta Fuertes Ferragut es directora de la Fundación Consejo España-India desde su origen. Su amplia experiencia en eventos internacionales, así como su apoyo a la coordinación de múltiples iniciativas del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y de la propia red de Fundaciones Consejo –siendo también directora de las correspondientes con Brasil, Colombia y Perú– han contribuido al éxito de la entidad en estos doce años de andadura.

Vega Yubero Bouthelie es actual subdirectora de la Fundación Consejo España India y profesional con 17 años de experiencia, especializada en análisis de mercados exteriores, internacionalización de la empresa y diplomacia pública.

Asistente del proyecto, documentalista y revisor de las publicaciones resultantes

Mikel Herrera Pilar es graduado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Deusto, habiendo cursado un año en el Fergusson College, centro afiliado a la Universidad de Pune (India). Tras trabajar en la Cámara de Comercio Hispano Colombiana en Bogotá, actualmente compagina su labor como asesor de la Fundación Consejo España-India con la finalización de sus estudios de máster en Geopolítica.

Creatividad, diseño y difusión de las publicaciones resultantes

Nolsom es una agencia de comunicación formada por un equipo multidisciplinar del ámbito del diseño, la producción audiovisual, la comunicación y la publicidad. Trabaja para la Fundación Consejo España-India desde su puesta en marcha en el año 2010 y es responsable integral de su comunicación *on* y *off line* así como de su marca gráfica.

VII.

A modo de introducción: Reseña cronológica de los principales hitos bilaterales entre España e India

Dos mundos separados por un azar histórico

Los escasos intercambios entre India y España, o su propia inexistencia, han estado marcados por el azar histórico. El Tratado de Tordesillas de 1494, por el que las coronas española y portuguesa se repartieron la exploración del globo, conllevó la expulsión de España de la navegación y el comercio con India. Ocho años después de que Cristóbal Colón zarpara de la península ibérica hacia el oeste con el objetivo de llegar a las Indias

orientales y de que las occidentales así se lo impidieran, Vasco de Gama se dirigió al mismo destino, pero por la ruta opuesta, desembarcando en Calicut y comenzando la larga relación de la corona portuguesa con el subcontinente indio. Tampoco la unión de las coronas española y portuguesa entre 1580 y 1640 supuso un acercamiento de España a los territorios del subcontinente que quedaron bajo el control del Consejo de India con sede en Lisboa y la autoridad de los virreyes portugueses.

Al igual que el continente americano fue una barrera geográfica que alejó a España de India, la independencia de los países hispanoamericanos volvió a poner a India en el mapa comercial español. Al trasladarse el interés del comercio con India de los tejidos de algodón y las especias hacia las materias primas para la industria textil española, las compañías transatlánticas españolas buscaron rutas alternativas hacia Filipinas desde Suez. El primer puesto diplomático español en la India británica fue el de Francisco Gordínez en 1845 como cónsul de la reina Isabel II en Bombay, al que siguió años más tarde Díaz Cossío como cónsul en Calcuta. Sin embargo, la red consular española en Bombay, Calcuta, Madrás, Karachi, Colombo o Rangún fue normalmente ocupada por vicecónsules honorarios, ya fueran europeos con conocimiento de español o comerciantes locales.

La ausencia histórica de la corona española en India y el tardío descubrimiento comercial bilateral no impidió que existiera presencia española en el subcontinente desde el siglo XVI. Son ejemplo de estos intercambios culturales los judíos sefardíes asentados en la costa de malabar, los misioneros españoles que acudieron no sólo a la India portuguesa sino también a la corte del emperador mogol Akbar entre los que destaca el sacerdote jesuita Antonio Monserrate, o soldados como Martín Fernández de Figueroa, quien

escribió una crónica sobre la Goa portuguesa, o Domingo Urbón de Alcántara, quien se significó por rescatar personalmente al príncipe Duleep Singh durante su servicio a la corte sij. Más literatura e interés ha generado la figura de la bailarina Anita Delgado, que se convirtió en Prem Kaur, maharaní de Kapurthala.

La primera gran conexión india con España, muy significativa aún hoy en día a nivel cultural, se produjo con la llegada a España de la diáspora romaní de origen indio. El siguiente contacto de relevancia no llegará hasta finales del siglo XIX con el establecimiento en las Islas Canarias de comerciantes sindhis y sus familias, expandiéndose posteriormente por Ceuta, Málaga, Barcelona o Madrid.

El enrarecido comienzo de las relaciones diplomáticas

La guerra civil española conectó al movimiento antiimperialista indio con el antifascismo republicano español. En 1937 se creó un comité hispano-indio en solidaridad con el gobierno republicano, y un año después el propio Jawaharlal Nehru visitó España, donde apoyó la participación de sus compatriotas en las Brigadas Internacionales, mostró su simpatía con la lucha republicana española y mantuvo contactos con importantes figuras republicanas como el Ministro de Asuntos Exteriores Álvarez del Vayo o Dolores Ibarruri. El distanciamiento ideológico entre Jawaharlal Nehru y Francisco Franco provocó que los primeros contactos entre la India independiente y la dictadura franquista tardaran en materializarse.

No es de extrañar, por tanto, que las relaciones diplomáticas de España con Pakistán comenzaran en 1951, cinco años antes que las relaciones con India. España e India establecieron relaciones

diplomáticas en 1956, creando un Consulado General en Bombay que posteriormente se convirtió en una Embajada residente en Nueva Delhi en 1958. Ese mismo año se nombra a Vijaya Lakshmi Pandit, hermana de Jawaharlal Nehru, embajadora en España con residencia en Londres. El primer embajador indio residente en Madrid no se acredita hasta 1962, siendo el maharajá de Jaipur el primer titular, quien tuvo junto con su mujer, la influyente maharani Gayatri Devi, una gran acogida entre la alta sociedad madrileña.

La primera visita oficial de España a India fue realizada en 1972 por el Ministro de Asuntos Exteriores de la época, Gregorio López Bravo. En dicha visita se firma el acuerdo de cooperación comercial y económica, que contiene la concesión mutua del estatus de nación más favorecida y el establecimiento de una comisión mixta que mantendría reuniones con carácter anual. Aunque la periodicidad de dichas reuniones no se cumplió ni en los primeros años de vigencia de dicho acuerdo, la comisión mixta, que se ha reunido en 11 ocasiones, ha sido el diálogo bilateral que mayor continuidad e intercambios ha generado entre los dos gobiernos.

La Casa Real y las visitas oficiales como motor de los intercambios bilaterales

Al no contar con un sólido tejido de sociedad civil bilateral ni con unos intensos intercambios comerciales y culturales que sostuvieran las relaciones a nivel privado, las visitas oficiales se convirtieron en el principal motor de la relación bilateral. El papel ejercido por la Casa Real española, con una gran vinculación familiar con India desde el establecimiento de la reina Federica de Grecia en la ciudad india de Madrás, ha sido esencial en el impulso bilateral. Aunque en febrero de 1974 los entonces príncipes de Asturias Juan Carlos y Sofía visitaron India acompañados por

el Ministro de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina Mauri, la primera visita de Estado no ocurre hasta 1982 cuando los ya reyes de España asisten como invitados de honor a las celebraciones del Día de la República de India.

Ese mismo año se firma el acuerdo de cooperación cultural que sienta las bases para el aumento de las relaciones culturales entre ambos países, al que se le unen posteriormente los programas de movilidad de estudiantes del Consejo Indio de Relaciones Culturales (ICCR, por sus siglas en inglés), y de la entonces Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Con aquellos programas de becas se formaron importantes actores bilaterales de nuestros días como Òscar Pujol o Chantal Maillard, que recogerán el testigo de figuras como Antonio Binimelis, impulsor del hispanismo en India, o Raimon Panikkar, precursor de la indología en España.

Un punto de inflexión en las relaciones empresariales y la inversión bilateral vino de la mano de la visita del primer ministro Rajiv Gandhi a España en 1988 y su discurso ante la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que promovió la posterior visita de una delegación empresarial española a India en el año siguiente. El primer ministro Narasimha Rao presentó sus grandes reformas económicas en su viaje a España de 1992, acrecentando el interés entre el empresariado español por la liberalización de la economía india, lo que motivó la visita del presidente Felipe González a India en 1993 y la firma del convenio para evitar la doble imposición.

Pocos años más tarde, el entonces príncipe de Asturias y actual rey Felipe VI inauguró la mayor feria organizada por el Gobierno español en el extranjero hasta la fecha, Expotecnia 1997, donde participaron más de 200 empresas españolas. Ese

mismo año, España e India firmaron el acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones. En 2001, el príncipe de Asturias volverá a India para apoyar la participación de España como país invitado en la Feria Internacional de Ingeniería y Tecnología (IETF), iniciando la exitosa alianza tecnológica entre ambos países.

Hacia el redescubrimiento mutuo en el siglo XXI

El Plan Marco Asia-Pacífico 2000-2004, elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores español supuso un revulsivo para la acción estratégica de España en Asia, reforzado con la creación del consorcio de Casa Asia en 2001. En el marco de este primer plan y junto con sus planes herederos, el segundo más ambicioso de 2005-2008 y el tercero de 2009-2012 ya marcado por la crisis económica, se multiplicó la presencia de España en India.

Tras la visita del presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero en 2006, acortada desafortunadamente por el trágico accidente del metro de Valencia, se crearon consecutivamente en Mumbai el Consulado General de España en 2006, la Oficina Comercial en 2008 y la Oficina de Turismo en 2009, demostrando la apuesta de España por estar presente en la capital económica de India. También en 2009 los príncipes de Asturias inauguraron el Instituto Cervantes de Nueva Delhi, que pronto se convertiría en el mayor del mundo en número de estudiantes, y se estableció la Fundación Consejo España-India como plataforma público-privada para la dinamización de las relaciones bilaterales desde la sociedad civil.

En España se crea en 2003 la Fundación Casa de la India, con la participación del Ayuntamiento de Valladolid, la Universidad de Valladolid y de

la Embajada de India en España, convirtiéndose en el principal centro de difusión de la cultura india en el sur de Europa. En 2009 la presidenta de la República de la India, Pratibha Patil, realiza la primera visita de Estado a España, firmando nuevos marcos de cooperación en áreas como las energías renovables, la agricultura o el turismo. Esta visita fue correspondida por el rey Juan Carlos I en 2012, acompañado por cuatro ministros y una extensa delegación empresarial. En esa visita se firmaron nuevos acuerdos de cooperación en campos como la defensa, el transporte o la coproducción cinematográfica.

En 2012 comienza una nueva época de exitosa cooperación en el marco de la ciencia y tecnología, en cuyo marco se han desarrollado más de 18 convocatorias en los campos de las energías renovables, la biotecnología y la innovación multisectorial. Estos programas, ejemplo de una colaboración fructífera entre ambos gobiernos, son fruto de los acuerdos del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) con el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables (MNRE), el Departamento de Biotecnología (DBT) y la Alianza Global de Innovación y Tecnología del Departamento de Ciencia y Tecnología (DST-GITA).

Situándonos en el mapa

Los últimos diez años de nuestras relaciones bilaterales han sido testigos de un mejor conocimiento bilateral, gracias a iniciativas desde la sociedad civil en los ámbitos empresarial, cultural y deportivo. Posiblemente el estreno en 2011 de la película de Bollywood Zindagi Na Milegi Dobara (Sólo se vive una vez) –dirigida por Zoya Akhtar con la participación de Turespaña– ha sido la iniciativa con mayor impacto. La sociedad india tuvo frente a sus pantallas por primera vez una imagen de España, de su cultura y de sus

tradiciones, naciendo en India un nuevo interés por viajar y conocer España. Esta prometedora relación entre Bollywood y España continuó con la celebración de los Premios Internacionales de Cine Indio (IIFA) en Madrid en 2016.

En ese mismo año se crea en India la Cámara de Comercio Indo-Española, generando un nuevo espacio de intercambio y sinergias entre los tejidos empresariales de nuestros países. También en 2016, ante la creciente demanda por el fútbol español en el mercado local, se inaugura la oficina de LaLiga en India, aprovechando la presencia en Nueva Delhi del equipo español de la Copa Davis. Las grandes figuras deportivas como el tenista Rafael Nadal o la campeona de bádminton Carolina Marín siguen siendo los españoles que más admiración e interés despiertan en India y más repercusión tienen en los medios de comunicación locales.

En la breve pero intensa visita del primer ministro Narendra Modi a España en 2017 se asientan las bases de la nueva relación estratégica bilateral. En aquella visita, donde se demostró la buena sintonía entre ambos gobiernos, se aprobó una Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (APCI) entre España e India, y se firmaron ocho acuerdos en áreas de gran interés estratégico como la ciberseguridad, las energías renovables, la aviación civil o la información marítima. Esta APCI supone una nueva hoja de ruta para el desarrollo de las relaciones gubernamentales bilaterales en los próximos años basada en cuatro pilares fundamentales: la cooperación política y en seguridad, la cooperación económica, la cooperación en asuntos multilaterales y la cooperación en innovación, ciencia y tecnología. En esta declaración también se estableció la importancia de los intercambios a nivel de sociedad civil, incluyendo la cultura, la empresa y los think tanks, como ejes transversales del

impulso bilateral. Aunque la APCI recogía la intención de España de celebrar en 2020 el año de España en India, diversos factores han impedido que se llevase a cabo.

Agradecimientos

Quisiéramos agradecer a las más de 250 personas y entidades que han participado en este ejercicio y que han contribuido con sus visiones e ideas. Entre ellas, nuestra gratitud y reconocimiento a las siguientes personas que han accedido a entrevistarse con nosotros:

Abhijit Saha
Aditi Bhagwat
Adrián Gutiérrez
Alan D'Silva
Alfonso Pérez-Bustamante
Amarendra Khatua
Ana Atienza
Ana Ballesteros
Ángel Martínez
Anil Dhingra
Anil Taneja
Antonia Navarro
Antony Lobo
Anuj Gupta
Anvinder Singh-Mand Gill
Ariadna Álvarez
Beatriz Amaya
Blanca Dean
Carlos Morales
David Ferran
Dhriti Gupta
Dhruv Bhalla
Eduardo Sánchez
Elisa Robles
Enrique Gallud
Eva Fernández del Campo

Fernando Casas
 Francisco Javier Menéndez
 Gonçal López
 Guillermo Rodríguez
 Haresh Lalwani
 Hemant Agarwal
 Ignacio Vitórica
 Jatinder J Singh
 Jaume Sanllorente
 Jesús Díaz
 Jorge de Lucas
 José Antonio Cachaza
 José Eugenio Salarich
 Juan Carlos Ramchandani
 Juan Manuel Guimeráns
 Juan Sainz
 Kavitha Choudhry
 Kunal Om
 Lola Mac Dougall
 Manuel Olveira
 Mario López
 Mary Ann Thomas
 Matej Dornik
 Mercedes Moreno
 Moncho Ferrer
 Mónica de la Fuente
 Nachatter Singh
 Nitin Raji
 Om Marathe
 Óscar Esteban
 Òscar Pujol
 Óscar Ramos
 Paloma Castro
 Patrick Sandoval
 Pilar Méndez
 Pradeep Bhargava
 Praveen Kumar
 Rafael Soriano
 Ramón Blecua
 Raúl de la Rosa
 Regina Sancha
 Robert Masih

Sanjeev Bhargava
 Shariq Jamil
 Shehzeen Cassum
 Shreyashee Nag
 Shyama Prasad Ganguly
 Sudhanshu Karandikar
 Suprio Bose
 Thomas Joseph
 Vanesa Álvarez
 Vibha Maurya

Bibliografía

Campos, Rubén y Sengupta, Jayshree. “España y la India: en busca de unas relaciones bilaterales más estrechas”. Real Instituto Elcano y Observer Research Foundation. 2017.

Dhingra, Anil y López, Gonçal (eds). “Encuentros Culturales Indo-Españoles (1956-2016). Impactos y Visiones”. Jawaharlal Nehru University. 2017.

Gil, Juan (ed). “España-India: Sueño y Realidad. 2000 años de relaciones”. Embajada de India en España. 2003.

Niño, Victoria. “Un palentino en la corte sij”. El Norte de Castilla, 21 octubre 2010.

San Ginés, Pedro (ed). “La Investigación sobre Asia Pacífico en España”. Universidad de Granada, 2006.

VV. AA. “Reconstructing the Population History of European Romani from Genome-wide Data”. *Current Biology* V. 22, N. 24, P. 2342-2349. 6 diciembre 2012.

